



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
  - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
  - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : MUNICIPALIDAD DE PUCON Rut 069191600-6  
 La cantidad de \$ : 245,732 DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS  
 Por concepto de : PAGO DE RETENCIONES DE IMPUESTOS MES DE DICIEMBRE DE 2014 POR JUNJI  
 Fecha de Pago : 09/01/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
		09/01/2014	245,732

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-11-03-003-000-000	RETENCIÓN 10% JUNJI	245,732	
111-02-06-000-000-000	BANCO ESTADO JUNJI		245,732
Sumas Iguales		245,732	245,732

### REFRENDACION

Cuenta	214-11-03-003-000-000			
Presupuesto Vigente		0		
Total Comprometido		0		
Saldo x Comprometer		0		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS

**JUNJI**

CHEQUE 2740818

FECHA 12/1/15